

FE DE ERRATAS

PROCESOS DE CONTRATACION N° 050-2011

DICE:

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.7 RETRIBUCIÓN

TOTAL: S/. 12,000.00 (DOCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) por cuatro (4) meses. Incluye impuestos de ley.
MENSUAL: S/. 3,000.00 (TRES MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES).

DEBE DECIR:

CAPITULO II ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION

3.7 RETRIBUCIÓN

TOTAL: S/ 14,000.00 (Catorce Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye impuestos de ley.
MENSUAL: S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles)